

Portoviejo, 1 de Diciembre Del 2017

715593

Señor:
DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR
Presente.-

Estimado señor:

Cumplio en comunicarle a Usted que en el acto constitutivo de la compañía **DISTRIBUCIONES HERMANOS RAMIREZ RAMIREZDIST CIA.LTDA.**, celebrado en la Notaria Publica Tercera del Cantón Portoviejo, el **1 de Diciembre Del 2017**, se designó a usted como **GERENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales, El Gerente ostenta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.


SR. WALTER FARADAY RAMIREZ PALOMEQUE
PRESIDENTE
C.C. # 130414504-6

Portoviejo, 1 de Diciembre Del 2017.

Acepto el cargo conferido


SR. DALTON FARADAY RAMIREZ LOOR
GERENTE
C.C. # 130140267-1
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

TRÁMITE NÚMERO: 5627



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	816
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUCIONES HERMANOS RAMIREZ RAMIREZDIST CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RAMIREZ LOOR DALTON FARADAY
IDENTIFICACIÓN:	1301402671
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

MARIA CARMEN SANTANA ALAY
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

